

**INFORME ANUAL DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO DE 1.998**

Bal 198

Guayaquil, 15 de Septiembre de 1999

Señores
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA**
Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento a lo señalado en los Arts. 20 y 126 de Ley de Compañías, cumplo en poner a su disposición el informe siguiente:

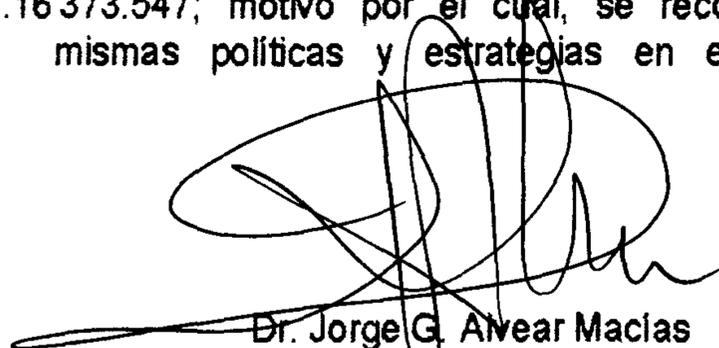
En el periodo que va desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1998, la compañía ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA., ha cumplido a cabalidad con los objetivos previstos para su ejercicio económico, en concordancia con lo dispuesto en sus estatutos sociales y habiéndose cumplido además, las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.

El resultado del ejercicio económico del año 1.998 de la compañía ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA., es una utilidad neta de s/.70'925.290, que una vez deducido el 15% que corresponde a los trabajadores, arroja una utilidad gravable de s/. 60'286.497, que al restarle la suma de s/. 15'071.624 que corresponde pagar al fisco por concepto de impuesto a la renta, resulta la utilidad líquida de s/. 45'214.873, según consta del balance general preparado de conformidad con los principios de contabilidad y que previamente fue puesto a disposición de los señores socios.

En cuanto al destino de la utilidad líquida, propongo que sea distribuida para los socios de la compañía, en proporción a su porcentaje de participaciones.

Si comparamos la utilidad líquida, del resultado del ejercicio económico del año 1.997 de la Compañía (s/.28'841.326), con las del ejercicio económico del año 1.998 (s/.45'214.873), tenemos que las de este último superaron las del anterior en s/.16'373.547; motivo por el cual, se recomienda que se continúen aplicando las mismas políticas y estrategias en el ejercicio económico del presente año.

Atentamente,



Dr. Jorge G. Alvear Macías
GERENTE DE
ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA.

6 SET 1999

